



Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía SELECTROGAL S. A., celebrada el 24 de mayo de 2020.

En la Cantón Santa Cruz de Provincia de Galápagos, siendo los veinticuatro días del mes de mayo del dos mil veinte, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en La Parroquia: Puerto Ayora, Barrio El Mirador, se reunieron los accionistas de la Compañía denominada **SELECTROGAL S. A.**, a saber: El Sr. Guevara López Darío Renán, como propietario de 408 acciones y el Sr. Castañeda Ordóñez Oscar Stalin, como propietario de 392 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Guevara López Darío Renán; y, actuó como Secretaria la Sra. Andrea Andrade.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía **SELECTROGAL S. A.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y resolución de los resultados.

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2019.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía tuvo pérdida. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta,



SELECTROGAL S.A.

RUC: 2091762911001

Dirección: El Mirador, Santa Cruz, Galápagos

Teléfono: 0993026453

email: selectrogalsa@gmail.com

hecho lo cual, fue leída ante los socios y administradores presentes y firmada en señal de aprobación.

Darío Guevara López
Gerente
SELECTROGAL S. A.

Oscar Castañeda Ordóñez
Presidente
SELECTROGAL S. A.

Andrea Andrade Nacato
Secretaria
SELECTROGAL S. A.